

**AYUNTAMIENTO DE TOBIA**

*Exposición pública de las Cuentas del ejercicio de 1988*  
III.C.672

Presentadas la Cuenta General del Presupuesto así como las de Administración del Patrimonio y de Valores Independientes y Auxiliares correspondientes al ejercicio de 1988, con sus justificantes y dictámenes, quedan expuestas al público en la Secretaría Municipal por plazo de 15 días a los efectos de que puedan ser examinados y formular los reparos y observaciones que se consideren pertinentes; durante dicho plazo y ocho días más.

Tobia, a 23 de mayo de 1989.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE VALGAÑÓN**

*Aprobación inicial del Presupuesto de 1989* III.C.683

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valgañón, hace saber: Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1989, aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Municipio, formado para el

ejercicio de 1989, y sus Bases de ejecución, así como el catálogo, relación de puestos de trabajo, que integran la plantilla, con sus retribuciones, de conformidad con los artículos 112, número 3, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 446, número 1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Se expone al público en la Secretaría municipal por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio del Boletín Oficial de La Rioja, durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias ante el Pleno.

Este Pleno dispondrá de treinta días para resolverlas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones; en otro caso se requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las formuladas y se apruebe definitivamente; de conformidad con los preceptos del artículo 446, número 1, del Real Decreto Legislativo 781/1986.

En su día se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja el Presupuesto resumido, a que se refieren los artículos 112, último párrafo de su número 3, de la Ley 7/1985, y 446, número 3, del Real Decreto Legislativo 781/1986, en ausencia de reclamaciones y sugerencias.

En Valgañón, a 30 de mayo de 1989.— El Alcalde.

**V. Anuncios**

**A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios**

**CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

*Concurso abierto para la contratación de "Adquisición de un sistema de detección de hurtos" Expediente n° 08-4-2.1-025/89*  
V.A.388

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto: Adquisición de un sistema de detección de hurtos.

Presupuesto de contrata: Dos millones doscientas cincuenta mil pesetas (2.250.000 Pts.).

Fianza provisional: Cuarenta y cinco mil pesetas (45.000 Pts.).

Plazo de entrega: Dos meses (2 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas del día 5 de julio de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las catorce horas del día 7 de julio de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el tablón de Anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 12 de julio de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación, la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Bases, se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, (c/ Portales, 2), y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 6 de junio de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

*Modificación de la clasificación del contratista* V.A.389

El Consejero de Agricultura y Alimentación, ha resuelto con fecha 6 de junio de 1989, la siguiente modificación en el Anuncio publicado en el B.O.R. n° 65 de fecha 1 de junio actual relativo a la contratación de: "Obras de captación, embalse y distribución de agua para riego del término municipal de Villarejo (La Rioja)". Expediente n° 05-1-1.1-013/89.

Donde dice: Clasificación del Contratista Grupo: E, Subgrupos: 2, 3 y 6, Categoría e, de forma conjunta.

Debe decir: Clasificación del Contratista Grupo: E, Subgrupo: 7, Categoría e.

En consecuencia los nuevos plazos serán los siguientes:

Presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas del día 23 de junio de 1989.

Examen de la documentación administrativa: A las catorce horas del día 26 de junio de 1989.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 28 de junio de 1989 en la Sala de Licitaciones.

Logroño, 6 de junio de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

*Concurso abierto para la contratación de "Reconstrucción de pináculos de la Catedral Santa María de la Redonda". Expediente n° 08-1-2.1-021/89*  
V.A.391

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto: Reconstrucción de pináculos de la Catedral Santa María de la Redonda.

Presupuesto de contrata: Siete millones quinientas setenta y seis mil seiscientas ochenta y ocho (7.576.688 Pts.).

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupos 1 y 4, Categoría c, y Grupo K, Subgrupos 5 y 6, Categoría c.

Plazo total de ejecución: Seis meses (6 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas del día 5 de julio de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las catorce horas del día 7 de julio de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el tablón de Anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 12 de julio de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación, la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, (c/ Portales, 2), y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 7 de junio de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Dépósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
<b>Suscripciones</b>	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
<b>Venta de ejemplares</b>	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105